



Las existencias a favor de los p.^{os} por una datus-
 faccion de Sr. Muro y de J. de S. no des-
 tiende sus preceptos

Con lo q. se concluyó esta sesion q. firmaron

Hernando Pasqual Torrente

Francisco Jimeno

José Moreno

Guillermo

Castro

Torrente

Mariano Ceballos

Juan de

Sesion extraord. del 13 de Set.

Juan y Valeriano

En la villa de Valencia a diez y seis de Set. de mil
 ochocientos cuarenta y seis: litados y firmados en sesion ex-
 traord. en virtud de citacion anterior por D. Jose Hernan-
 Alcala Cont. Presd. de Val. Torrente y D. Jose L. y
 Valeriano de Alcala, D. Juan Jimeno, D. Jose Moreno
 Galmador, D. Diego de Cruz, D. Luis Torrente, Juan
 Marin y Dama de Ceballos segiores, y D. Juan Ramon
 Gomez Cor. Indico, Jurisdict. de Val. y de J. de S. y
 la misma q. han concurrido, se trata y acordó lo sig.
 Seis un oficio q. dirige a los Presd. de los p. de S. y
 de J. de S. con fin. de su rel. actual, prebini-
 o la remasa y entrega en la deposit. de fondo Prov.
 de la cantidad q. ha correspondido a este pueblo en el